

13/08/2018

Quinta Normal: Prisión preventiva para imputado que intimidó a víctima para robarle el auto

En la audiencia el fiscal Sebastián Gana, de la Fiscalía Centro Norte, expuso que el hecho fue perpetrado el viernes 10 de agosto, en la esquina de la calle Camino de Loyola con Mercurio, en la comuna de Quinta Normal, donde la víctima –un hombre de 31 años- se encontraba estacionado en un automóvil.

En ese instante fue abordado por el imputado Osvaldo Rojas Olivares (22) junto a otros dos sujetos cuya identidad se ignora, cada uno llevando armas aparentemente de fuego.

Ellos abrieron la puerta del conductor y el imputado lo intimidó colocando el arma en la cabeza obligándolo a bajar del auto y exigiendo que entregara un banano en el que tenía un celular, dinero en efectivo y una billetera con documentos personales, dándose a la fuga en el vehículo de la víctima.

Tras las diligencias investigativas y al momento de su detención, el imputado Rojas Olivares mantenía en su poder, al interior del auto sustraído a la víctima, un arma de fuego tipo pistola, marca Manurhin, calibre 22 con tres municiones del mismo calibre, apta para el disparo, sin contar con las autorizaciones que exige la ley.

El imputado fue formalizado por los ilícitos de robo con intimidación y porte ilegal de arma de fuego.

La Fiscalía solicitó en su contra la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida cautelar que respaldó el juzgado de Garantía.

